

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1149

Impreso el día 20 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** Nacional “Arte más Arte”, llevado a cabo anualmente en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag.** (550-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Sexta Edición del Encuentro Nacional “Arte más Arte”, que se llevará a cabo los días 29, 30 y 31 de marzo en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Encuentro Nacional “Arte más Arte”, que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Sexta Edición del Encuentro Nacional “Arte más Arte”, que se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 de marzo en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro congregó a más de 50 artistas de distintos puntos de la provincia y del país, y también a un variado público que se acercó a participar de los talleres, seminarios, exposiciones, cursos y las distintas actividades que tuvieron lugar en el marco de la feria. Cabe destacar que se realizó en instalaciones del palacio municipal, donde fotógrafos, dibujantes, grabadores, y pintores y escultores se dieron cita para exponer, vender sus obras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Sexta Edición del Encuentro Nacional “Arte más arte” que se llevará a cabo los días 29, 30 y 31 de marzo en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén.

Alma Sapag.

* Art. 108 del Reglamento.